



1ª. Sesión Ordinaria Consejo Regional II Norte

24 de marzo de 2017

Museo de la Independencia, Dolores Hidalgo C. I. N., Gto.

Orden del día

1. Bienvenida
2. Declaración de quórum
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Seguimiento de acuerdos
5. Programa Anual de Trabajo 2017 del Consejo II Norte
6. Plan Estatal de Desarrollo 2040
7. Estatus del Sistema Municipal de Planeación
- 8. Implementación de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano**
9. Consideraciones Generales sobre la reglamentación del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato y sus instrumentos
10. Asuntos generales
11. Clausura de la sesión

4

Seguimiento de acuerdos

1ª. Sesión Ordinaria
Consejo Regional II Norte



Seguimiento de acuerdos

No.	Acuerdo	Evidencia
1	Se extiende el periodo para que todos los municipios puedan contestar la encuesta para la detección de las necesidades de capacitación al 15 de diciembre de 2016.	Conforme a lo programado, se extendió el periodo para que todos los municipios contestaran la encuesta. El Programa de Capacitación para 2017 se presentará durante la sesión.
2	Se aprueba por el Consejo Regional II Norte la alineación al Programa de Gobierno 2013-2018 de propuestas de 67 obras y acciones financiadas con recursos FISE 2016; por un monto de \$43,466,311.46 y presentadas por Yolanda Cabrera Cabrera; Directora de Inversión para el Desarrollo Social, de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano.	Aprobado durante la sesión.

5

Programa anual de trabajo CR II Norte

1ª. Sesión Ordinaria
Consejo Regional II Norte



Programa de trabajo 2017

Consejo Regional II Norte

Etapa / Actividad	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Capacitación a municipios.- Derivado de la encuesta y en temas del Iplaneg.												
Participación del Consejo en la actualización del Plan Estatal de Desarrollo 2040.												
Sesiones 2017.- Para participar en el proceso de actualización del PED.			1 ^a .			2 ^a .					3 ^a .	

Se somete al pleno para su aprobación.

Programa de capacitación municipal



Programa de capacitación municipal

Derivado de la identificación de necesidades con los municipios, se determinó la capacitación en 5 grandes rubros:

a) <i>Análisis de Información Geográfica</i>	----	4 de abril
b) <i>Instrumentación y seguimiento a los Programas de Gobierno Municipal</i>	----	20 de abril
c) <i>Marco de Gasto de Mediano Plazo</i>	----	2 de mayo
d) <i>Evaluaciones Rápidas</i>	----	16 de mayo
e) <i>Gestión del Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial</i>	----	30 de mayo

La capacitación será en las **oficinas del Iplaneg** en el Puerto Interior de Guanajuato, en Silao. Se pone a consideración del pleno.

Programa de capacitación municipal

- El Iplaneg hará llegar a los municipios las fechas, temas, horarios y requisitos.
- Los municipios tendrán hasta el **30 de marzo** para enviar el nombre de las personas que participarán al correo: ebatallah@guanajuato.gob.mx

Se pone a consideración del pleno.

6

Actualización del Plan Estatual de Desarrollo 2040

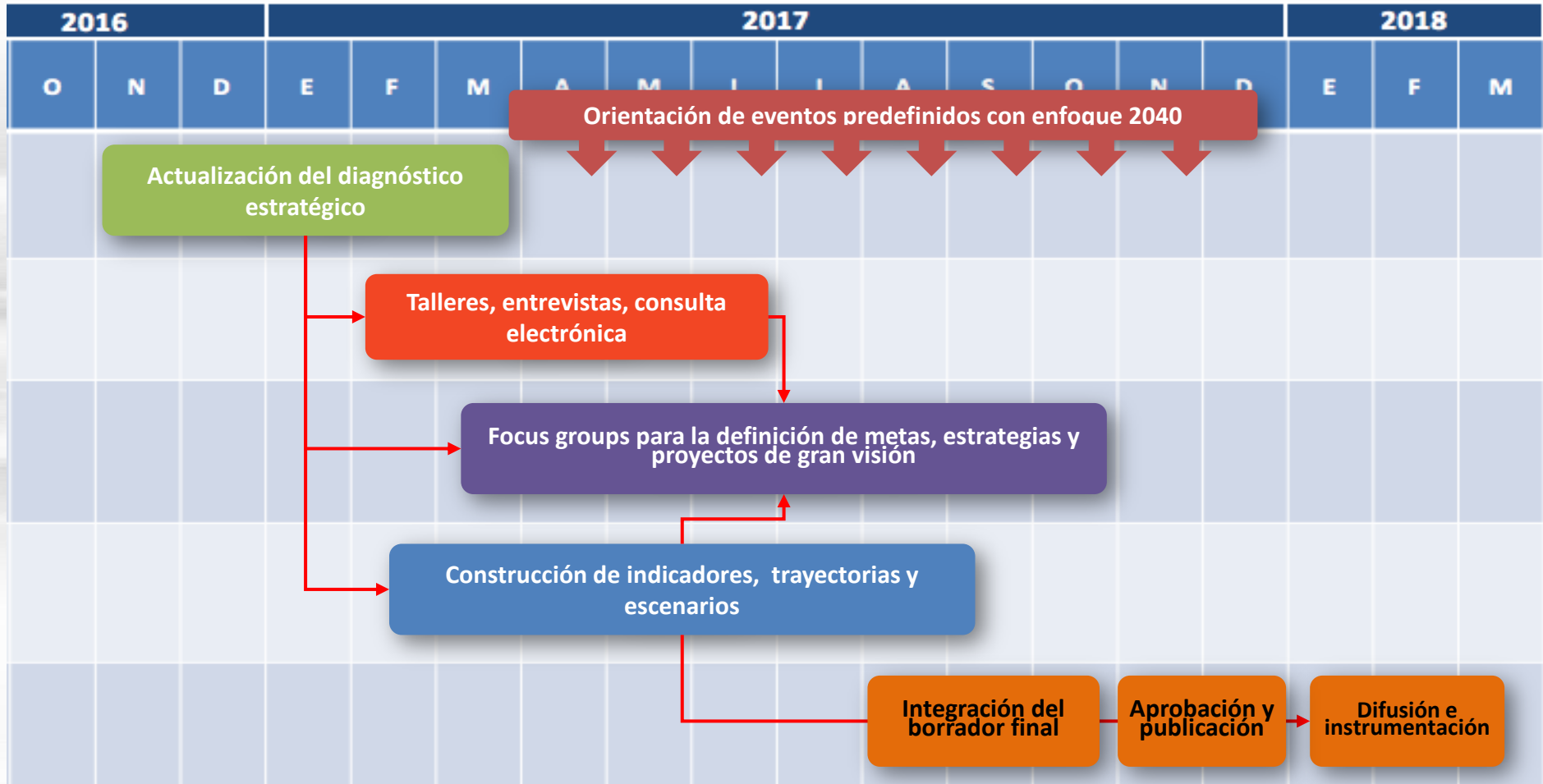
Participación de los Consejos Regionales

Marzo de 2017



1. Programación de talleres regionales y subregionales

Proceso general original



Proceso específico

2017

2018

E

F

M

A

M

J

J

A

S

O

N

D

E

F

M

Orientación de eventos predefinidos con enfoque 2040

Caracterización regional

Caracterización temática

Integración del diagnóstico

Entrevistas

Consulta electrónica

Talleres sub-regionales

Talleres regionales

Mesas de análisis estratégico

Construcción de indicadores, trayectorias y escenarios

Integración borrador final

Aprobación y publicación

Difusión e instrumentación

Semana Santa

Vacaciones de verano

● Conferencia de prensa: Apertura del proceso de consulta del PED: 27-31 de marzo

Mecánica de los talleres

1. Se integrarán mesas temáticas con base en las cuatro dimensiones del PED:
 - a) Social y Humano
 - b) Economía
 - c) Administración pública y estado de derecho
 - d) Territorio y Medio Ambiente
2. El IPLANEG realizará una breve presentación sobre las principales características de la región o subregión;
3. Se solicitará a los participantes su opinión con respecto a los siguientes elementos:
 - a) Principales retos
 - b) Visión
 - c) Proyectos de gran visión

Características de los lugares sede para los talleres subregionales y regionales

- Lugar amplio de acuerdo a la capacidad requerida para cada subregión y región.
- Con facilidad de acceso (ubicación).
- Con iluminación y ventilación natural o en su defecto artificial.
- Que se preste para realizar una proyección en pantalla o en pared.
- Que permita el desarrollo de la metodología:
 - Se requerirá la instalación de 4 a 8 mesas según la subregión y región
 - Una mesa para el personal de apoyo
 - Una mesa de proyección
- Con instalaciones adecuadas y funcionales (baños hombres y mujeres, estacionamiento, corriente eléctrica disponible).
- Preferentemente con pantalla, proyector y sonido.

Definición de representantes por sector

Subregionales

Sector	Representantes
Público	<ul style="list-style-type: none"> Directores de los OMP Directores de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Desarrollo Económico, Ecología Directores de Organismos Operadores de APyA
Privado	<ul style="list-style-type: none"> Directores de empresas destacadas en la subregión. Representantes de organizaciones productivas comunitarias
Social	<ul style="list-style-type: none"> Representantes de organizaciones de la sociedad civil con representatividad en la sub-región en alguno de los 4 temas de consulta
Académico	<ul style="list-style-type: none"> Directores de preparatorias y secundarias (todos los sistemas)

Regionales

Sector	Representantes
Público	<ul style="list-style-type: none"> Presidentes Municipales Representantes de las dependencias y entidades Representantes del Poder Legislativo
Privado	<ul style="list-style-type: none"> Representantes de asociaciones gremiales representativas en la región.
Social	<ul style="list-style-type: none"> Representantes de los COPLADEM en los Consejos Regionales Representantes de organizaciones de la sociedad civil con representatividad en la región en alguno de los 4 temas de consulta
Académico	<ul style="list-style-type: none"> Rectores y directores de Universidades, Tecnológicos e Institutos de investigación Investigadores destacados en la región en alguno de los 4 temas de consulta

Nota:

- La definición de los invitados (en verde) y su respectiva convocatoria correrá a cargo de los municipios, previa selección de participantes por parte del IPLANEG.
- Para los fines anteriores, el Iplaneg propone como enlace ante cada municipio al Director del Organismo Municipal de Planeación.

Enlaces de Planeación Región II Norte

MUNICIPIO	ENLACE DE PLANEACIÓN	CARGO	OBSERVACIONES
Dolores Hidalgo CIN	Guadalupe Denisse García Aguilar	Directora de la Unidad de Planeación	Sin observaciones
Guanajuato	María Esther Arteaga Rodríguez	Directora del IMPLAN	Sin observaciones
Ocampo	Carlos Cen Ix	Director de Planeación	Sin observaciones
San Diego de la Unión	Abraham de Jesús Ramírez Sánchez	Comisionado de Planeación	Sin observaciones
San Felipe	José Luis Súchil Torres	Director de Planeación	Sin observaciones
San Miguel de Allende	Francisco Fabián Trujillo Godinez	Director del IMPLAN	Sin observaciones

Perfil de los participantes

Los participantes que se proponga para los talleres regionales o subregionales, deberán cumplir con las siguientes características:

- Ser ciudadanos mexicanos;
- Tener su residencia en alguno de los municipios de la subregión o región que representen;
- Ser ciudadanos reconocidos por su experiencia profesional, docente o vivencial en los temas que se abordarán en las reuniones;
- No representar intereses de grupos políticos.

Nota: Los casos que exceptúen alguno de los criterios señalados serán analizados por el IPLANEG

Se somete al pleno como punto de acuerdo

Propuesta de talleres sub-regionales

Subregión

Fecha

Sede

3. Sierras de Guanajuato

Ocampo, San Felipe, San Diego de la Unión

23 de mayo

San Diego de la Unión

4. Bicentenario

Guanajuato, Dolores Hidalgo, San Miguel de Allende

25 de mayo

San Miguel Allende

Se somete al pleno para su consideración.

Calendario de sesiones ordinarias 2017

**2ª. Sesión
ordinaria y
Taller Regional**

Guanajuato

8 de Junio

**3ª. Sesión
Ordinaria 2017**

**Dolores
Hidalgo**

Noviembre

Las fechas y sedes se ponen a consideración del pleno

7

Estatus del Sistema Municipal de Planeación

**1ª. Sesión Ordinaria
Consejo Regional II Norte**



Índice Municipal de Planeación

Criterios de calificación

Plan Municipal de
Desarrollo

Programa Municipal
de Desarrollo Urbano
y de Ordenamiento
Ecológico
Territorial

Programa de
Gobierno Municipal

Organismo de
Planeación

Consejo de
Planeación de
Desarrollo Municipal

IPLANEG

ASEG

De 4.5 a 5

De 9 a 10



Suficiente

De 3.5 a 4.4

De 7 a 8.9



En desarrollo

De 2.5 a 3.4

De 5 a 6.9



Regular

De 0 a 2.4




De 0 a 4.9



Insuficiente

Índice Municipal de Planeación Región II

Estatus al 9 de marzo de 2017

Estatus	2da. Sesión 2016	1ra. Sesión 2017
 En desarrollo		San Felipe
 Regular	Guanajuato, San Felipe y San Miguel de Allende	Dolores Hidalgo C.I.N., Guanajuato y San Miguel de Allende
 Insuficiente	Dolores Hidalgo, C.I.N., Ocampo y San Diego de la Unión	Ocampo y San Diego de la Unión

8

Implementación de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

Marzo de 2017

Consideraciones Generales sobre la reglamentación del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato y sus instrumentos

10

Asuntos Generales

1ª. Sesión Ordinaria
Consejo Regional II Norte



11

Clausura de la Sesión

1ª. Sesión Ordinaria
Consejo Regional II Norte



iplaneg.guanajuato.gob.mx



BLVD. MINERAL DE VALENCIANA 351, PUERTO INTERIOR, 36275 SILAO, GTO.
TELÉFONO: 01 472 103 7700

[@iplaneg](https://www.instagram.com/iplaneg)